



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 23 días del mes de febrero de 2024.

LIC. DANNY ALEJANDRO DURÁN SUÁREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1954.26 (Son mil Novecientos cincuenta y cuatro con veintiseis centavos, M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo para participar en las mesas especializadas de la "CARAVANA DE JUSTICIA PARA EL BIENESTAR", que se llevó a cabo los días 30 y 31 del mes de enero de 2024, en la **Ciudad de Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión:	
Monto total otorgado:	Monto equivalente al 100%
\$1954.26	\$1954.26

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
22/02/2024	Alimentos y bebidas	\$977.13
23/02/2024	Alimentos y bebidas	\$977.13
		\$1954.26

ATENTAMENTE

LIC. ERICK CASTILLO FLORES
VICECONSEJERO DE CONTROL
CONSTITUCIONAL Y JURIDICO
CONTENCIOSO

AUTORIZÓ

LIC. CARLOS FELIPE FUENTES DEL RIO
CONSEJERO JURIDICO DEL PODER
EJECUTIVO